

ASAMBLEA DEL WP NACIONAL REALIZADA EL 01.JUN.2019

ASOCIACIONES ASISTENTES A LA ASAMBLEA

- Asociación de Natación de Arica
- Asociación Iquique
- Asociación Antofagasta
- Asociación Vitacura
- Asociación Kipnus
- Asociación H2O

TABLA EXPUESTA

- 1.- Con la asistencia de las Asociaciones señaladas en el punto precedente, el Presidente de la Federación SR MARCOS JARA MONTECINO dio inicio a la asamblea Nacional del Polo Acuático, en donde dio a conocer el nuevo directorio de la Federación para el año 2019 y el nuevo cargo del Director saliente SR JAIME CARTER como miembro del Comité de disciplina.
- 2.- El Director saliente SR JAIME CARTER realizó un balance respecto de su dirección de la disciplina en lo positivo y negativo durante los 4 años, agradeciendo el apoyo y ofreciendo la colaboración de los dirigentes, técnicos y deportistas.
- 3.- El nuevo Director de la disciplina SANDRO AVELLI, dio a conocer su visión del Wáter Polo nacional y cuáles son los problemas que afectan a la disciplina en cuanto a las competencias) sudamericano, Panamericano y competencias internas), deficiencias de infraestructuras y como sacar un mejor rendimiento a partir de esta realidad (potenciar liga norte y centro).
- 4.- Además, planteo la necesidad de masificar la disciplina buscando crear los espacios para la Liga centro, considerando que la Liga norte se ha fortalecido creando campeonatos para esta liga, por esto se planteo al Presidente la necesidad de adquirir un globo para la piscina exterior del estadio nacional y de esta manera descentralizar el principal coliseo deportivo.
- 5.- También se propuso realizar cursos de arbitro para la disciplina, retomando la posibilidad de que cada delegación asista a los torneos con su cuerpo de árbitro y también solicitando a la FINA la realización de cursos
- 6.- Se acuerda que los integrantes del cuerpo de jueces deben estar integrado por jugadores categoría master y fuera de la categoría. Además de proponer para realizar cursos de jueces de natación la SRA NINFA ALIAGA. Además, el SR HUGO ALFARO manifiesta la moción de que la formación de un arbitro debe ser integral en el sentido de que se debe capacitar y evaluar a los futuros árbitros a fin de que no se realicen arbitrajes viciados. También se propone aumentar la cantidad de campeonatos para formar mayor cantidad de árbitros.
- 7.- Se propone traer al SR ALDO FOLLEGATI (Stadio Italiano) a fin de formar al nuevo cuerpo de jueces para los distintos

torneos, además se hace hincapié que se debe realizar charlas a los jugadores de las categorías menores, a objeto de que conozcan la reglamentación y fomentar el respeto hacia los jueces y jugadores, para esto se plantea que el SR FOREGATTI realice charlas en la zona centro y el SR ALFARO realice la misma en la zona norte.

- 8.- Además, se plantea los siguientes temas: (**MASIVIDAD Y ELEVAR EL NIVEL COMPETITIVO WP**)

Propuesta 2019-2023

- Mejorar la estructura y organización deportiva. (02 Coordinadores nacionales, crear cuerpo de árbitros FECHIDA (01 jefe), calendario curso de jueces, calendario entrenamientos guiados HEAD COACH.
 - Mas competencias internas, Duplicar número de torneos de 09 a 20, agregar categorías crear división B (propuesta que debe ser estudiada por cuanto la cantidad de equipos y costos involucrado va en desmedro de esta moción), Potenciar trabajos equipos femeninos, potenciar liga centro y norte, obligatoriedad categorías menores y femenina (se solicita en el caso del WP se participe como clubes y no como asociación)
 - También se solicita que previo a los torneos nacionales, se lleven a cabo los torneos de ligas para que los deportistas asistan nivelados a los compromisos.
 - Organizar y potenciar selecciones menores, Nombrar HEAD COAH nacional y los entrenadores a cargo de la categoría, implementar los concentrados nacionales, aumentar la participación y exposición internacional.
- 9.- Se solicita que la FECHIDA gestione con el Director del IND regional de Antofagasta, la posibilidad que esta asociación no paguen por el uso de los recintos deportivos estatales, en el sentido que el desarrollo de la disciplina contribuye a minimizar la obesidad, además tomando en consideración el alto costo por concepto de arriendo.
- 10.- Se indico la cantidad de torneos nacionales planificados y realizados a la fecha, además se plantea la propuesta de calendario del 2do semestre 2019.
El Presidente de la FECHIDA se compromete a conseguir la piscina de la ciudad de Antofagasta de manera gratuita con el propósito de realizar el nacional sub 15 mixto que a la fecha se encuentra cancelado.
Se plantea tener respuesta de la fecha para realización del sub 15 mixto para el 08.JUN.2019.
Incorporar categoría junior sub 20 mujeres, y categoría master varones, que sirva de clasificación al sudamericano de clubes master a desarrollarse en Stadio italiano.
- 11.- Se propone por parte del SR OSORIO calendario para nacional master 40 varones, nacional sub 20 damas y super 6 adultos varones.
- 12.- Se propone **calendario año 2020**, indicaciones que serán remitidas a las asociaciones vía correo oportunamente por parte del Director de WP.
- 13.- Se solicita la realización del sudamericano categoría sub 16 para el año **2020**, lo que se aprueba y se llevaran a cabo dicha solicitud a la FINA.
- 14.- Se propone Coordinador de WP zona centro SR PABLO CORTEZ Y Coordinador zona norte SR GERMAN CORREA
Acercas del financiamiento se plantea posibilidad de aumentar el monto de inscripción a los torneos de \$50.000 a \$150.000

por equipo depositados por las Asociaciones, (lo que debe ser cancelado 1 semana antes).

- 15.- Se manifiesta la necesidad de considerar dentro del PDE 01 (un) paramédico con ambulancia para los torneos a desarrollar.
- 16.- Se informa calendario de selecciones nacionales (Septiembre Puerto Rico, marzo 2020 Buenos Aires, septiembre 2020 Chile y agosto 2020 Canadá).
- 17.- Se da a conocer la cual es la figura que cumpliría el HAD COACH que asumiría en el WP nacional.

SESION DE LA TARDE 16:30 HRS

- 18.- En los torneos sub-13, se adoptó como medida que en el caso que el primer equipo tenga 15 goles de diferencia, no será registrado mayor cantidad de goles. Por lo que ese será el marcador final. Lo demás sigue continuara igual. (se puede ganar por 10 a 20 goles).
- 19.- Las inscripciones, pagos de matrículas, etc. Deberán canalizarse a través de la respectiva asociación a la cual pertenecen. Se deja claro que se devolverán aquellos dineros que no se canalicen como se indica.
- 20.- Se propone disminuir el diámetro de cancha de 25 metros a 20 metros, para las categorías sub -13.
- 21.- Se solicitará a secretaria de la FECHIDA, (SRA María Elena) por las fichas actualizadas de deportistas federados.
- 22.- La comisión que estará a cargo de la elección de los técnicos, será presidida por el SR SANDRO AVELLI, además de 02 (dos) directores y el HEAD COACH.

CARLOS FRANCO ZAMORA

Secretario de la FECHIDA